



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 138-2009-MDS

Surquillo, 19 de Junio de 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha; visto el Oficio N° 087-09-OCI/MDS del C.P.C. Edmundo D. Alfaro Herrera, Jefe del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad de Surquillo proponiendo al Señor Alcalde se solicite al Concejo Municipal la autorización para la contratación de una Sociedad de Auditoria Externa para la ejecución del Examen Auditor a los Estados Financieros e Información Complementaria así como un Examen Especial a la Información Presupuestal correspondientes al Ejercicio Económico 2009, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9º numeral 21) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1º.- SOLICITAR a la Contraloría General de la República la designación de una Sociedad de Auditoria Externa para la ejecución del Examen Auditor a los Estados Financieros e Información Complementaria así como el Examen Especial a la Información Presupuestal correspondientes al Ejercicio Económico 2009, elevando las bases generales propuestas por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad de Surquillo, para la convocatoria del Concurso Público de Méritos que corresponda, y la posterior contratación de la sociedad designada, siguiéndose los procedimientos previstos en la Ley del Sistema Nacional de Control.

Artículo 2º.- Encargar a la Secretaría General la comunicación oficial del presente Acuerdo y su documentación sustentatoria, para los fines descritos.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE
Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 19 de Junio de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.